

Dec. No. 838-09 que designa al señor Yael Almeyda Pastor, Vicecónsul de la República en Barcelona, España, Encargado de Promoción Turística.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 838-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO. El señor Yael Almeyda Pastor, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Barcelona, España, Encargado de Promoción Turística.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 839-09 que nombra a la señora Paola González, Auxiliar del Consulado de la República en Milán, Italia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 839-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. La señora Paola González, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Milán, Italia.

ARTÍCULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondiente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 840-09 que nombra al Dr. Juan Antonio Garrido, Consultor Jurídico de la Dirección Nacional de Control de Drogas, y modifica el Decreto No. 627-09 del 22 de agosto de 2009.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 840-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se modifica el Decreto No. 627-09, de fecha 22 de agosto del 2009, para que en lo adelante diga de la siguiente manera.

“ARTÍCULO UNICO.- El Dr. Juan Antonio Garrido, queda designado Consultor Jurídico de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ